



Clínica Baviera, S.A.

Informe relativo al Impuesto sobre Sociedades

1 de enero 2025 a 31 de diciembre 2025

INFORME RELATIVO AL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Introducción

Clínica Baviera, S.A. (“**CLÍNICA BAVIERA**”) y sus sociedades dependientes conforman un grupo empresarial (conjuntamente, “**Grupo BAVIERA**” o “**el Grupo**”) especializado en oftalmología, con foco en la cirugía refractiva y la salud visual, y con un firme compromiso con la transparencia y la mejora continua, integrando estos principios en el eje estratégico de su actividad. En este sentido, el Grupo desarrolla su actividad orientada a la prestación de servicios médicos de alta calidad, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de los pacientes mediante la mejora de su salud visual, al tiempo que promueve una gestión responsable en todas sus decisiones clínicas y corporativas. Este compromiso se articula a través de su sistema de gobierno corporativo y de los documentos internos que regulan su actuación.

El Grupo forma parte de un grupo multinacional cuya actividad principal se centra en la prestación de servicios médicos especializados, principalmente en el diagnóstico y tratamiento de patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva y otras especialidades oftalmológicas. El Grupo desarrolla su actividad tanto en el ámbito nacional como internacional, a través de centros especializados en distintos países.

El Grupo articula su actividad a través de diversas líneas de servicio que abarcan, entre otras, la cirugía láser ocular, tratamientos oftalmológicos avanzados y servicios clínicos asociados, con el objetivo de ofrecer soluciones integrales en el ámbito de la salud visual a sus pacientes.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional undécima de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, CLÍNICA BAVIERA, en su condición de entidad obligada en España, ha elaborado el presente informe relativo al Impuesto sobre Sociedades o a impuestos de naturaleza idéntica o análoga (en adelante, el “Informe Público País por País”), que se ha preparado con la información disponible a junio de 2026.

Alcance y limitaciones de la información

A este respecto, se hace constar que la sociedad dominante última del grupo, residente fuera de la Unión Europea, no ha puesto a disposición del Grupo en España la totalidad de la información necesaria para la elaboración del Informe Público País por País conforme a los estándares de información país por país establecidos en la normativa aplicable (DAC4 / Acción 13 BEPS). En consecuencia, la información incluida en el presente informe ha sido elaborada sobre la base de la información disponible para el Grupo en España (sociedades españolas y dependientes), no siendo completa en relación con la totalidad del grupo multinacional.

Base de elaboración de la información

La información incluida en el presente informe se ha obtenido a partir de los sistemas de información financiera y contable disponibles del Grupo, así como de otras fuentes internas de información. El presente informe se ha elaborado en euros, que constituye la moneda de presentación del Grupo.

Por último, a efectos de interpretación de la información contenida en el presente informe, los importes positivos reflejan ingresos, mientras que los importes negativos corresponden a gastos.

Sección 1: Información general

Nombre de la entidad dominante última del grupo	AIER MEDICAL INVESTMENT GROUP CO LTD
País del domicilio social de la entidad dominante última	CHINA
Fecha de inicio del ejercicio	01/01/2025
Fecha de cierre del ejercicio	31/12/2025
Moneda de presentación	EURO
Información basada en las instrucciones de presentación de información utilizadas a efectos fiscales, de conformidad con la Orden HFP/1978/2016, de 28 diciembre, por la que aprueba el modelo 231 (AEAT) de declaración de información país por país.	SI

Sección 2: Resumen de la información país por país

Jurisdicción fiscal	Código país	Ingresos	Resultado antes del impuesto	Impuesto sobre beneficios pagado	Impuesto sobre beneficios devengado	Resultados acumulados	Número de empleados
España	ES	231.382.821,99	74.863.806,20	13.352.847,39	14.236.839,40	105.763.906,49	1.251,17
Alemania	DE	58.664.238,64	10.287.002,77	3.871.788,77	3.336.302,33	29.184.163,56	364,50
Austria	AT	1.164.238,52	491.493,23	0,00	155.093,68	1.906.300,11	0,00
Italia	IT	21.310.408,08	40.712,13	101.831,30	33.724,00	1.774.296,86	108,00
Reino Unido	GB	16.701.411,25	-7.211.365,06	0,00	0,00	-13.345.238,35	137,58

Sección 3: Lista de filiales y actividades

Las entidades que componen el grupo, a fecha 31 de diciembre de 2025 son:

- **Estados miembros**

Estado Miembro	Código País	Denominación social	Naturaleza de las actividades
España	ES	Aier Eye International (EUROPE), S.L.	Titularidad de acciones u otros instrumentos representativos de capital
España	ES	Clínica Baviera S.A.	Otra
España	ES	Clínica Baviera Zapateros, S.L.	Otra
España	ES	Clínica Baviera Mallorca, S.L.	Otra
España	ES	Clínica Baviera Alicante, S.L.	Otra
España	ES	Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	Otra
España	ES	Clínica Baviera Córdoba, S.L.	Otra
España	ES	Clínica Baviera UK, S.L.	Otra
Austria	AT	Care Vision Germany GmbH *	Otra
Alemania	DE	Care Vision Germany GmbH	Otra
Alemania	DE	Care Vision Trier, GmbH	Otra
Italia	IT	Clínica Baviera Italia, S.R.L.	Otra

* Establecimiento Permanente de la entidad Care Vision Germany GmbH (Alemania).

- **Otros territorios fiscales**

Territorio fiscal	Código País	Denominación social	Naturaleza de las actividades
Reino Unido	GB	Optimacx Clinics Ltd	Otra
Reino Unido	GB	Ultralase Eye Clinics Ltd	Otra
Reino Unido	GB	Flowerbell Limited	Otra
Reino Unido	GB	Eye Hospitals Limited	Otra

Sección 4: Información omitida

- **Información omitida en este ejercicio:**

En relación con lo previsto en el artículo 48 ter, apartado 4, de la Directiva 2013/34/UE, y su normativa de transposición en España, se hace constar que la información incluida en las Secciones 2 y 3 del presente informe se limita a las entidades del Grupo cuya información se encuentra disponible para la sociedad obligada en España, CLÍNICA BAVIERA. No existe, por tanto, omisión de información en este informe.

En particular, la sociedad dominante última del Grupo, residente fuera de la UE, no ha puesto a disposición de la sociedad obligada toda la información requerida a efectos de la elaboración del informe relativo al impuesto sobre sociedades conforme a lo exigido por la normativa aplicable. A estos efectos, CLÍNICA BAVIERA ha solicitado dicha información a la sociedad matriz última en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 48 ter, apartado 4.

No habiéndose facilitado la totalidad de la información exigida, el presente informe se ha elaborado incluyendo la información que obra en poder de CLÍNICA BAVIERA, o que ha podido obtener o adquirir.

En consecuencia, determinada información correspondiente a entidades del Grupo no dependientes de CLÍNICA BAVIERA no ha sido incluida, al no estar disponible en el momento de elaboración del presente informe, habiéndose preparado este sobre la base de la mejor información disponible y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente.

Por otro lado, las entidades clasificadas en la sección 3 bajo la categoría “Otra” desarrollan principalmente actividades de prestación de servicios oftalmológicos a pacientes, incluyendo diagnóstico, tratamiento y cirugía de patologías oculares.